

Exp.2022/B16_01/000001

INFORME DE COORDINACIÓN INFORMÁTICA DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 11/2016, DE 28 DE NOVIEMBRE, DE LA GENERALITAT, DE LA AGENCIA DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley 11/2016, de 28 de noviembre; de la Generalitat, la Agencia de Prevención y Lucha contra el Fraude y la Corrupción de la Comunitat Valenciana es una entidad pública adscrita las Corts Valencianes, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, que actúa con independencia de las administraciones en el ejercicio de sus funciones, para prevenir y erradicar el fraude y la corrupción de las instituciones públicas valencianas y para el impulso de la integridad y la ética pública, así como para el fomento de una cultura de buenas prácticas y de rechazo del fraude y la corrupción en el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas y en la gestión de recursos públicos.

Por tanto, los medios informáticos y tecnológicos de esta Agencia no dependen de la administración del Consell, a través de la Conselleria de Hacienda, Dirección General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, sino de sus medios propios, personales y materiales.

Se informa, a efectos de la tramitación de la propuesta de modificación de la Ley 11/2016, de 28 de noviembre, de la Generalitat, a través de la Ley de Medidas Fiscales, de Gestión Administrativa y Financiera y de Organización de la Generalitat, que impulsa la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, que dicha propuesta normativa no tiene repercusión adicional sobre los medios informáticos y tecnológicos de esta Agencia, pues no afecta ninguno de los programas con los que actualmente cuenta esta Agencia y tampoco genera la implantación de uno nuevo.

València, en la fecha de la firma.
La directora Adjunta y de Asuntos Jurídicos
Teresa Clemente García

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7DGSLYFU3V35KA44UM5JVMM	Fecha	28/07/2022 13:57:24
Normativa	Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley 6/2020	Estado de elaboración	Original
Firmado por	TERESA CLEMENTE GARCIA (Directora Adjunta Assumptes Jurídics - Assumptes Jurídics)		
Url de verificación	https://sede.antifraucv.es/verifirma/code/IV7DGSLYFU3V35KA44UM5JVMM	Página	1/1

